



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 15 de mayo de 2026.-

VISTO:

El EXP-USL: 3293/2017 y el EXPE: 5575/2024, en el cual obran las actuaciones vinculadas a la solicitud de homologación de la RD12 - 377/2026 de la Facultad de Psicología que otorga el título de DOCTOR EN PSICOLOGÍA al Lic. Marcelo Alejandro MUÑOZ; y

CONSIDERANDO:

Que el Jurado Evaluador designado por RD12 - 981/2025, califica el Trabajo de Tesis de Doctorado titulado HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN EN LA OBRA DE MARTÍN BARÓ. FUNDAMENTOS PRINCIPALES, DESARROLLOS Y CONVERGENCIA CON DIVERSAS TEORÍAS DEL PENSAMIENTO DE LA LIBERACIÓN LATINOAMERICANA, del Lic. Marcelo Alejandro MUÑOZ como SOBRESALIENTE, según consta en Acta N° 2 de fecha diez de marzo de dos mil veintiséis, obrante a fs. 2496 en el expediente de referencia.

Que la Facultad de Psicología por RD12 - 377/2026, otorga el título de DOCTOR EN PSICOLOGÍA (RM N° 1945/2018) al Lic. Marcelo Alejandro MUÑOZ.

Que la política institucional de la enseñanza de posgrado constituye una prioridad estratégica, ligada esencialmente al desarrollo del conocimiento en los distintos campos del saber, promoviendo la formación de recursos humanos altamente capacitados, capaces de responder con rigor y efectividad a la complejidad propia de una demanda creciente de la sociedad y de la región.

Que corresponde la homologación de la citada Resolución.

Por ello; y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 1°.- Homologar la RD12 – 377/2026 de la Facultad de Psicología, que otorga el título de DOCTOR EN PSICOLOGÍA al Licenciado en Psicología Marcelo Alejandro MUÑOZ, DU N° 27982769.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

Rc

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra - Rector GIL, Raúl Andrés.

Hoja de firmas